



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 10:05 horas del día **21** del mes de octubre del año 2021 ; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente número 158 en el centro de Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro. Y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen**-----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del Orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta del Presidente Municipal para nombrar al Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 4.- Designación del Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 5.- Toma de Protesta de los funcionarios designados
- 6.- Cierre de la Sesión.

El Presidente Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero del orden del día Señor Secretario puede dar inicio con el orden del día -----

C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servin Jaramillo
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal

C. Carlipá Flores Cruz
Regidora

C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor

C. Janet Lujan Martínez
Regidora

C. Saira Zenida Molina
Gudiño
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús
Salinas
Regidora

C. Blanca Diana Martínez
Jirado
Regidora

C. Rubén Luna Miranda
Regidor

C. José Gil Roséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – A efecto de dar cumplimiento al artículo 24 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro el Secretario del Ayuntamiento procede al pase de lista y de forma verbal solicito a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre:

C. Juan Guzmán Cabrera Presidente Municipal	
Ana Paola Servín Jaramillo 1er. Síndico Municipal	
José Salvador Arreola Hernández 2do. Síndico Municipal	
Carolina Flores Cruz Regidora del Ayuntamiento	
Luis Mario Gutiérrez Gómez Regidor del Ayuntamiento	
Janet Lujan Martínez Regidora del Ayuntamiento	
Saira Zenida Molina Gudiño Regidora del Ayuntamiento	
Viviana Ivette de Jesús Salinas Regidora del Ayuntamiento	
Blanca Diana Martínez Jurado Regidora del Ayuntamiento	
Rubén Luna Miranda Regidor del Ayuntamiento	

Una vez realizado el pase de lista se registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento. Por lo tanto informo que existe el quórum legal requerido por lo que puede declarar iniciada la sesión. (Se da por agotado este punto y el Presidente conmina a continuar con el orden del día: Señor Secretario puede continuar con el desahogo del orden del día.-----

C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal

C. Carolina Flores Cruz
Regidora

C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor

C. Janet Lujan Martínez
Regidora

C. Saira Zenida Molina
Gudiño
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús
Salinas
Regidora

C. Blanca Diana Martínez
Jurado
Regidora

C. Rubén Luna Miranda
Regidor

C. José Gil Reséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – El Secretario del Ayuntamiento somete a votación la aprobación del orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., por lo que se somete a votación, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Informando que este punto ha sido aprobado por 10 votos a favor, (Se da por agotado este punto y el Presidente conmina a continuar con el orden del día, Secretario del Ayuntamiento, haga favor de pasar al siguiente punto.

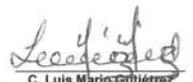
TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – A continuación El Secretario del Ayuntamiento señala que se llevará a cabo el nombramiento del Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, tomando la palabra el Presidente municipal manifestando que: con fundamento en el artículo 7 del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., propongo al Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales como Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huimilpan, señalando que para en caso de ser aprobado se homologará su remuneración por el cargo al de los Secretarios y Directores del Municipio. A continuación se considerará lo establecido en el artículo 65 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro el cual señala que para efecto de elegir o remover personas se harán la votación mediante cédulas para lo cual se les entregará una ficha para que sea depositada en la urna, posteriormente se contara el sentido del voto. La cual a cada uno se les entrega la cedula y respectivamente cada uno de ellos la llena y la deposita en una urna transparente y posteriormente el Secretario dispone abrirlos y contar cada uno de ellos, expresando el Secretario, le informo Presidente Municipal en términos del artículo señalado con antelación, el conteo arroja 9 votos a favor y 1 en contra punto que ha sido aprobado por mayoría de votos. Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento dice: le informo Presidente que se da por agotado este


C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal


C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal


C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal


C. Carolina Flores Cruz
Regidora


C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor


C. Jana Lejan Martínez
Regidora


C. Saira Zenida Molina
Gudiño
Regidora


C. Viviana Ivelto de Jesús
Salinas
Regidora


C. Blandia Dajia Martínez
Regidora


C. Rubén Luna Miranda
Regidor


C. José Gil Reséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

punto. Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. Señor Secretario puede continuar con el orden del día -----

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – A continuación El Secretario del Ayuntamiento señala que se llevará a cabo la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, tomando la palabra el Presidente Municipal manifestando que: con fundamento en el artículo 11 del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., propongo a la Licenciada Carmen Marlene Puebla Vega como Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se considerará lo establecido en el artículo 65 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro el cual señala que para efecto de elegir o remover personas se harán la votación mediante cédulas para lo cual se les entregará una ficha para que sea depositada en la urna, posteriormente se contara el sentido del voto. La cual a cada uno se les entrega la cedula y respectivamente cada uno de ellos la llena y la deposita en una urna transparente y posteriormente el Secretario dispone abrirlos y contar cada uno de ellos, expresando el Secretario, le informo Presidente Municipal en términos del artículo señalado con antelación, el conteo arroja 7 votos en contra, 2 abstenciones y 1 voto a favor informando que este punto ha sido **rechazado** por mayoría de votos. Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento dice: le informo Presidente que se da por agotado este punto. Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. Señor Secretario puede dar continuidad al orden del día -----

C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal

C. Carolina Flores Cruz
Regidora

C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor

C. Janet Lujan Martinez
Regidora

C. Saira Zenida Molina
Gudiño
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús
Salinas
Regidora

C. Blanca Diana Martínez
Jurado
Regidora

C. Rubén Luná Miranda
Regidor

C. José Gil Reséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. Siguiendo con el orden del día se Tomará protesta de ley al funcionario designado , por lo tanto el Secretario del Ayuntamiento le solicita al Presidente que le tome la protesta como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, acto seguido el Presidente Municipal dice Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, con fundamento en el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, le pregunto **"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO. A lo cual contesta "SI PROTESTO", y él señala SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN"**. Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento dice: le informo Presidente que se da por agotado este punto. Acto seguido el Presidente Municipal le instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe la orden del día agendado, Puede continuar con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.-----

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. –Le informo Presidente que se han agotados todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. Acto seguido, el **C. JUAN GUZMÁN CABRERA**, Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo otro asunto que tratar a nombre y representación del Honorable Ayuntamiento **SE CLAUSURA Y SE LEVANTA la sesión extraordinaria, SIENDO LAS 11:17 HORAS, DEL DÍA 21 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021; exclama: "Se levanta la sesión". Asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Gil Reséndiz Pérez, a efectos de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**

C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal

C. Carolina Flores Cruz
Regidora

C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor

C. Janet Lujan Martínez
Regidora

C. Saira Zaida Molina
Gudiño
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús
Salinas
Regidora

C. Blanca Dajapa Martínez
Juárez
Regidora

C. Rubén Luna Miranda
Regidor

C. José Gil Reséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.

del Municipio de Huimilpan, Querétaro. -----

Presidente Municipal

C. Juan Guzmán Cabrera

Síndicos Municipales

C. Ana Paola Servín Jaramillo

C. José Salvador Arreola
Hernández

Regidores Municipales

C. Carolina Flores Cruz

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez

C. Janet Lujan Martínez

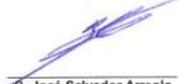
C. Saira Zenida Molina Gudiño

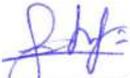
C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

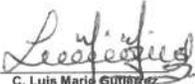
C. Blanca Diana Martínez Jurado


C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

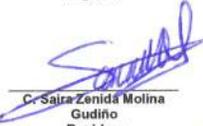

C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal

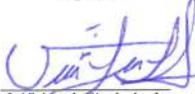

C. José Salvador Arreola
Hernández
Síndico Municipal


C. Carolina Flores Cruz
Regidora


C. Luis Mario Gutiérrez
Gómez
Regidor


C. Janet Lujan Martínez
Regidora


C. Saira Zenida Molina
Gudiño
Regidora


C. Viviana Ivette de Jesús
Salinas
Regidora


C. Blanca Diana Martínez
Jurado
Regidora


C. Rubén Luna Miranda
Regidor


C. José Gil Roséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

ACTA NÚMERO 004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
21 DE OCTUBRE DEL 2021.



C. Rubén Luna Miranda

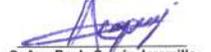
Secretario del Ayuntamiento



C. José Gil Reséndiz Pérez



C. Juan Guzmán Cebreira
Presidente Municipal



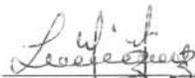
C. Ana Paola Servín Jaramillo
Síndico Municipal



C. José Salvador Arreola Hernández
Síndico Municipal



C. Carolina Flores Cruz
Regidora



C. Luis María Gutiérrez Gómez
Regidor



C. Janet Lujan Martinez
Regidora



C. Saira Zenida Molina Gudiño
Regidora



C. Viviana Ivette de Jesús Salinas
Regidora



C. Blanca Digna Martínez Jurado
Regidora



C. Rubén Luna Miranda
Regidor



C. José Gil Reséndiz Pérez
Secretario del Ayuntamiento